

LA PRIMARIZACION DE LAS FUNCIONES DE LA ESCUELA. FAMILIA Y ESCUELA

Silvia Baeza

Cambios en los últimos cuarenta años

La pregunta no parece ser ya ¿cuál es el papel de la escuela en la educación de los hijos? sino ¿cuál es el papel de los padres en la educación de los hijos?

La educación, como la mayoría de los otros sistemas sociales, se ve en las últimas décadas convulsionada por impactos y cambios tan veloces que no siempre es fácil procesarlos, metabolizarlos.

Hasta hace relativamente poco tiempo considerábamos el sistema educativo como uno de los más refractarios al cambio. Serán necesarios muchos años para que la escuela responda a situaciones que la práctica consagra como cotidianas. Estas dos últimas décadas asistimos a una conmoción casi explosiva en el campo educativo, en todos sus niveles. La escuela como institución recibe el impacto de cambios sociales, culturales, tecnológicos, económicos, etc.; quienes trabajamos en este medio no debemos sustraernos a la observación y reflexión, intentando nuevas formas de aproximación a la realidad que se nos presenta.

La familia

La familia, por su lado, como institución primaria, ha sufrido cambios importantes; en los últimos veinte años, asistimos a un florecimiento espectacular en el campo de la comprensión, teórica y técnica, de la familia, que la reconoce como un sistema, con propiedades emergentes más allá de las que poseen sus miembros individuales.

El concepto de familia y los roles que dentro de ella juega cada uno de sus miembros se ha modificado significativamente a lo largo de la historia, en especial en estas últimas décadas.

Desde la familia extensa, en la que convivían varias generaciones (patriarcado), llegamos hoy a la familia nuclear, de padres e hijos. "La convivencia con varias generaciones y otros familiares (tíos, primos) permite al niño crecer dentro de un sistema de igualdad y jerarquías complejas y crear relaciones afectivas diversas y más ricas".(1)

En la actualidad, sin embargo, nos encontramos a diario con otras formas de agrupamientos familiares, diferentes de la pauta histórica anterior. Estos distintos modelos se dan en todas las clases sociales y toman diversas configuraciones: familias uniparentales, familias reorganizadas, hijos que no conviven con sus padres, convivencia de miembros que no poseen lazos consanguíneos, etc.

Una atenta escucha al lenguaje que nos rodea nos acerca expresiones como "el hijo de mi marido" o "el hijo de la mujer de mi padre". Son los actuales "parientes sin nombre"(2), no son tíos, ni primos, ni abuelos, pero cumplen funciones familiares legítimas.

Estas formas todavía no son legítimamente reconocidas por la escuela. Aun hoy encontramos en legajos, informes y otra documentación escolar el rótulo "familias mal constituidas", y son consideradas como origen de dificultades escolares y valoradas desde lo ético y moral como un alejamiento de la "normalidad" en la constitución familiar.

Es útil recordar que los profesionales de la educación observamos la realidad, hoy como ayer, pero no sólo la vemos y comprendemos con nuestros ojos, sino contaminados por un sistema de ideas y valores que posee aspectos conscientes e inconscientes en el que se conjugan valores tradicionales y nuevos.

No obstante, tal vez coincidimos –al menos en esta sociedad occidental– que la familia es un grupo primario que transmite un modo de relación con el mundo.

La familia es el medio a través del cual los sujetos en formación reciben informaciones, aprenden modos y actitudes de percibir la realidad y van socializándose dentro de un sistema social determinado, teñido por ideas y valores de la sociedad en que viven.

Hoy la forma de desempeñar los roles y la interacción de cada miembro de la familia se han modificado significativamente: "la abrupta ruptura de usos y costumbres sostenidos durante milenios produce cambios significativos en la organización familiar. Los roles asignados a cada sexo, inmutables por siglos, deben adecuarse a necesidades y proyectos nuevos".(4)

El rol de la mujer

Respecto del rol femenino asistimos a cambios importantes en la condición social de la mujer. En nuestro país, concretamente a partir de la sanción de la ley 1.420 (año 1886), el acceso masivo de la mujer a la educación –básicamente gracias a la obligatoriedad y gratuitad de la enseñanza– modifica el ingreso de la mujer al trabajo. Asistimos al cambio en el orden jerárquico anterior, basado en la diferenciación de los sexos. La mujer accede a roles

que no hubieran podido ocupar ni cumplir sus madres. Simultáneamente, estos cambios se acompañan, más lentamente, de la ruptura de estereotipos femeninos: "la mujer, reina del hogar, procreadora y cuidadora de los hijos..." "la casa: mundo de la mujer..." son modelos menos vigentes.

También pierden peso clichés como "el trabajo desinteresado de la mujer" o "trabajo por placer y no por necesidad".

La mujer hoy, en un elevado porcentaje, ciertamente presionada por factores económicos, además de socio-afectivos, ha roto con esas pautas en la acción y en su conducta, aunque en ella coexisten viejas pautas y mandatos.

Las pautas culturales son demasiado lentas en relación con los cambios en la vida cotidiana.

Sus hijos son testigos de las contradicciones y ambivalencias del rol femenino y materno.

"La mujer ejerce una influencia directa y contradictoria; es decir, no sólo se limita a transmitir pasivamente las normas del sistema patriarcal sino que también transmite sus peleas invisibles con esas normas, creando así en el ámbito familiar un espacio de contradicciones".(5)

Los hijos son hijos de modelos en crisis, entendiendo la palabra crisis como un proceso vital, evolutivo, ligado al crecimiento, al desarrollo y a la reestructuración de la persona.

El rol del hombre

El rol masculino-paterno también, y naturalmente, ha variado, no siempre en sintonía con los cambios en el rol femenino-materno.

Considero ajustada la descripción de Alicia Lombardi: "el padre estaba incluido en la dinámica familiar como proveedor de sustento por el poco compromiso emocional en relación a las necesidades primarias de los hijos; era una persona distante, durante casi todo el día ausente, su entrada en la casa era para poner orden o brindar una cuota de afectividad medida... Era alguien a quien se percibía con su mundo propio, más rico y multifacético que el de la propia madre".

"La figura del padre fue idealizada por la presencia constante de la madre, el mundo del conflicto y la hostilidad se fijaba con ella. Fue una modalidad de crianza que fomentó la disociación entre un personaje más desvalorizado (femenino) y otro idealizado (masculino)...".(6)

Hoy el rol de autoridad incuestionable, rígido, la toma de decisiones, el manejo de dinero, etc., se ven fuertemente cuestionados. La conocida pauta familiar "vas a ver cuando llegue tu padre" o "lo que diga tu padre" tampoco tienen el peso de antes.

La enorme cantidad de familias uniparentales, en su mayoría nucleadas alrededor de la figura materna, nos muestran a la mujer sola, soportando todo el peso de la crianza y manutención de los hijos, la responsabilidad en el cuidado de la educación cotidiana y hasta de su salud mental.

En Argentina todavía no existe suficiente protección legal de la mujer sola o en situación de divorcio. No hay pena eficaz para la falta de paternidad responsable. Amarga y risueñamente una vez más el lenguaje popular acuñó un justo vocablo "ex padres", equivalente a "ex marido".

Estas situaciones de cambio que imponen pautas distintas de las establecidas hacen responder a un entrevistado por Virginia Hawie(7) a la pregunta: "¿La mujer es para vos responsable del desamparo de los hijos?", responde: (padre, 40 años) "La sociedad debe construir un marco solidario para proteger a los niños, de tal manera de reemplazar a la mujer..." Parece ser el portavoz de una realidad y demanda social...

La escuela

¿Cuál es ese otro sistema tan cercano a la familia que podría asumir estas funciones?

"La escuela", a la que nuestros padres y abuelos se referían como "el segundo hogar", "la segunda madre".... La escuela: grupo secundario, heredero y sucedáneo de la familia.

Mirando la realidad con la que el psicopedagogo trabaja diariamente observo situaciones todavía contradictorias en esta interacción familia-escuela, que llevan a la reflexión.

La escuela, a veces sin proponérselo, consciente o inconscientemente, ha empezado a asumir cada vez más funciones primarias que antes eran asumidas y tenazmente defendidas por la figura materna (madre o abuela) y/o figura paterna (padre o abuelo).

Obviamente, existen como factores de presión los económicos, que favorecen y promueven esta situación:

- los serios problemas de vivienda;
- el nivel medio-bajo de vida;
- la falta o poco acceso a servicios sociales;
- la falta de seguridad, etc.

Su análisis no es motivo de este artículo, pero es imposible no mencionarlos.

No obstante, paralelamente a ellos —que no son determinantes— se juegan otros factores.

Casuística

Veamos algunos ejemplos:

En estos últimos años se observa cada vez más una disminución acentuada en las edades de ingreso al ciclo pre-primario, guarderías y jardines maternales, originales y sofisticadas salas de juego con padres, que absorben niños desde 45 días a 5 años. Instancias intermedias –inexistentes antes– nos enfrentan con un rito –la iniciación a la escuela primaria– que está empezando a modificarse y ya es casi formal, pues los pequeños han iniciado el pasaje a otro grupo secundario desde los dos, tres o cuatro años, previamente al ingreso a 1º grado.

Recordemos que en nuestro país la obligatoriedad del nivel pre-primario hoy todavía se está discutiendo en el proyecto de ley de educación.

En todos los niveles sociales, cada uno con sus características, en distintos horarios y con diferentes modalidades, vemos el florecimiento de una amplia y variada franja de "servicios extra-educativos", que sorprenden a nuestros padres y abuelos.

Parecería que la educación está dejando de ser considerada sólo un bien para transformarse en un servicio, ocupando funciones y roles que la familia, y en especial la mujer-madre necesita depositar (proyectar) sobre alguna institución, pues no puede desarrollar íntegramente como antaño en el seno del grupo familiar.

Cito algunos ejemplos de la práctica cotidiana que ilustran estas situaciones:

– Junio de 1992; sala de 1 año 6 meses a 2 años 6 meses.

Me recibe la maestra a cargo del grupo con gran alegría, me comenta que dos de los niños hoy "pidieron pis", se sentaron en el inodoro, y en ambos casos "pudo sacarles los pañales" con éxito durante el resto del turno de la mañana.

– Mayo de 1992; sala 4 años.

Un niño sufre una caída peligrosa. Simultáneamente se llama a la madre (padres) y al servicio médico de urgencia. Llega primero la ambulancia, los médicos revisan, diagnostican; hasta que se presenta la madre, la escuela contiene (cumple la función de "holding" materno); si ésta se atrasa, la escuela decide, ejecuta (internación, etc.), función activa paterna.

No es nuevo para ninguno de los que trabajamos en escuelas la modalidad de comunicar por nota o telefónicamente todo tipo de actividad extra-escolar (cumpleaños, paseos, tés para hacer los deberes, etc.). Los cumpleaños se anuncian, por notas de invitación al grupo, vía colegio y suelen, con gran frecuencia, festejarse en las mismas instalaciones a continuación de la jornada.

La educación religiosa diversa, no exclusiva de escuelas profesionales, y en muchos ritos, es ofrecida por la escuela, y asistimos así a catequesis, a comuniones celebradas grupalmente en y por la escuela.

Las actividades deportivas, sanamente integradas a la actividad escolar, hoy aumentan su actividad fuera de los horarios convencionales: los fines de semana, giras de 2 o 3 días –cuando no mayores–, a cargo estrictamente de docentes del área. Recordemos que, justamente, la práctica del deporte en clubes era una de las actividades que nucleaban y comprometían a todo el grupo familiar los fines de semana.

La asistencia –también deseable– a espectáculos (museos, teatros, cines, exposiciones), es decir, un amplio espectro cultural, antaño patrimonio del tiempo libre de la familia, hoy se ve delegada y asumida por la escuela, y además a menores costos.

En general, la prolongación del horario escolar se observa en todo tipo de escuelas, públicas y privadas, en contraturno con propuestas variadas. Una mezcla –que pretende ser integral– de aspectos deportivos, musicales, literarios, idiomáticos, etc. surge ante la necesidad parental de mayor permanencia de los niños en la escuela, no siempre ni exclusivamente por necesidades laborales.

Hasta la copa de leche, té, merienda, que sigue teniendo en algunos lugares una connotación primariamente alimenaria, en otros casos excede la necesidad básica y abre todo un campo de hábitos de higiene, de educación social, que también era antes del dominio absoluto de la familia.

La educación sanitaria –que hace crisis en nuestro país en algunos aspectos– por ejemplo a través de la epidemia de pediculosis, tan difícil de erradicar, queda bajo el estricto control de la escuela, que en general asume una actitud de educación o reeducación sanitaria de los padres. Este rubro también incluye todo el sistema de control de vacunación que hasta hace poco tiempo quedaba a cargo de los padres en los primeros años, al igual que la seguridad y la educación vial.

Si nos asomamos al tema de la sexualidad, vemos cómo la escuela asume de diferentes maneras, no sólo la información sino la formación y acompañamiento de los alumnos y padres. Lo mismo ocurre con fenómenos actuales como la droga o el SIDA.

El placer por la lectura, el amor y el cuidado de los libros, que antes creímos que era una herencia de modelos familiares, hoy ya está delegado cada día más en la escuela, ya no desde el lugar de estímulo o incentivo sino como el modelo o creador del hábito lector en los alumnos.

Los gabinetes y servicios psicopedagógicos se exceden en su orientación escolar, convirtiéndose en pseudo centro de salud mental, donde se practican

todo tipo de diagnósticos y tratamientos. El apoyo escolar, antes reservado a la decisión de los padres —cuyo exponente era la conocida “maestra particular”— hoy es también ofrecido por la escuela.

Podría continuar la enumeración sin agotarla, ya que a diario se ofrecen más y más servicios anexos a la educación. Creo que todos recordamos claramente que éstos pertenecían a decisiones que tomaban nuestros padres y que generalmente involucraban a todo el grupo familiar.

Sin abrir —aunque sería interesante— el gran campo de los medios de comunicación, cabe mencionar un sentimiento muy genuino de los padres: la sorpresa y desorientación frente a lo que aprenden y saben sus hijos; por cierto no aportado por ellos (a veces ni siquiera avalado), y ciertamente no brindado por la escuela. El impacto de la TV sobre los niños, en gran mayoría expuestos a ella entre dos y cuatro horas diarias, es ampliamente estudiado. Sin discutir horarios de protección, ni contenidos de programas, basta con detenerse algunos minutos sobre la propaganda de todo tipo y analizar en distintos niveles el contenido latente, la discrecionalidad y la intención que conllevan los modelos que proponen. Ya no alcanza la información ni la sabiduría de los padres para conocer, responder y acompañar el vertiginoso proceso de asimilación, en general indiscriminada, que reciben los niños.

“Los medios de comunicación crean confusión e incertidumbre en la divulgación del conocimiento científico respecto de la crianza y educación de los hijos; desde distintos supuestos antropológicos atacan la intuición y sabiduría de padres y docentes”.(8)

“El desarrollo de la civilización ha significado quitar actividades a la familia y transferirlas a otras organizaciones; al empobrecerse los lazos entre los miembros de la familia declina la capacidad del grupo para controlar a sus miembros”.(8) Se produce la proyección de funciones: es la escuela la institución que las asume.

Esta cruda descripción muestra una cantidad importante de mensajes cruzados, y contradictorios entre la familia y la educación de los hijos en general y la escuela en especial, en todos los niveles de escolaridad.

Una escuela en crisis intenta infructuosamente cumplir una función mediadora con otra institución en crisis: la familia, ambas insertas en una sociedad conflictiva.

Procesando la información

Intentemos ahora interpretar cómo estos acontecimientos han configurado cambios en la dinámica familia-escuela, para ver la difícil pero necesaria adecuación y re-equilibración desde ambos sistemas.

Conceptualización teórica

El niño establece un vínculo con la escuela; como todo vínculo, es un vínculo social que repite la historia de vínculos anteriores personales.

La escuela es una pantalla donde fácilmente niños, padres y docentes, proyectan aspectos propios, rechazados o no asumidos, delegando responsabilidades.

Se produce así, una interesante e intrincada trama desde cada polo del vínculo en la que se entrelazan mensajes de distinto nivel, desde los más conscientes hasta los totalmente inconscientes.

Considerar a la familia continente, metabolizadora, matriz vincular y procesadora de modelos identificatorios permite observar cómo las distintas interacciones familiares transmiten pautas básicas de posteriores adquisiciones.

Allí se plasman los modelos primarios de aprendizaje, y los posteriores aprendizajes que se internalizan siguen los modelos primigenios de las relaciones tempranas.

Consideramos esta dinámica a partir del concepto de rol. Cada rol entraña un complementario; así, el rol de madre corresponde a su complementario rol de hijo. Su dinámica es predominantemente incorporativa; su característica, la dependencia. Su función complementaria es la de contener, proteger, alimentar, cuidar, proporcionando un marco de seguridad.

Las normas sociales van siendo incorporadas a partir de esta dinámica básica. Las características de este primer vínculo influenciarán en la forma en que la persona se relacione, en situaciones futuras en las que deba depender de otro. A lo largo de toda la vida, sigue existiendo una función incorporativa dependiente que puede tener características de placer y satisfacción o ser temida y amenazante (acorde al modelo original).

Cuando se produce la diferenciación de persona y objeto, de fantasía y realidad, la imagen materna deja de ser la única elección para la satisfacción. Se da paso a la percepción de la figura paterna, discriminándose en el rol de hijo dos complementarios diferentes: la madre y el padre.

Ser hijo del padre tiene características claramente diferentes, conectadas con el afuera, la acción y la autonomía. Así el rol materno es responsable de funciones de incorporación y dependencia. El rol paterno es sostén de los roles activos, operativos, de la acción para la afirmación. En ambos casos, estas funciones son claramente identificables en el marco del aprendizaje escolar.

Ambos tienen un primer complementario único: la madre y el padre o los adultos que desempeñan estos roles. Aun cuando haya adultos significativos

en el átomo social del niño (los maestros en la escuela), son estos roles los esenciales, y cualquier situación generada por otro adulto es vivida como proveniente de ellos.

Para poder desprenderse de los complementarios primarios hay que sentir el apoyo necesario y deben existir condiciones de seguridad y confianza; si esto no ocurre, el niño tiende a retener lo seguro (o no) pero conocido, aferrándose al complementario primario, parcial o totalmente, y configurando un rol complementario patológico. Pero para que exista complementariedad, debe existir conciencia del vínculo, o sea existencia de un puente, pero diferencia a la vez.

Cuando hablamos del interno complementario patológico (asimilable al *concepto de transferencia*), vemos cómo se altera y bloquea la comunicación, y las figuras del mundo externo son vividas como las primarias, revestidas de esas características originales; así, se dan respuestas proporcionales a ellas, sin relación real con respecto al estímulo actual y externo.

Si en la interacción familiar, desde los roles parentales, las funciones inherentes a cada uno no fueron suficientemente desarrolladas o se delegan parte de sus responsabilidades por no ejercerlas, fácilmente es la escuela, el grupo secundario donde se depositan aspectos de cada uno de esos roles.

Así como cuando existe un predominio del narcisismo de los padres, éste se deposita en el niño, el cual asume un papel imaginario para ellos y no se le permite ser él mismo, sino que es reflejo de lo que sus padres quieren, desean o necesitan ver en él; si la escuela asume sin procesar esta actitud, también se diluye o pierde lugar el niño real, y se lo confunde con el hijo en vez de reconocerlo como alumno. Si la escuela como totalidad –más allá de algún maestro en particular– adopta o se maneja a nivel de interno complementario o patológico (de hijos en lugar de alumnos), pone en acción funciones primarias, que originalmente pertenecían con exclusividad a los padres.

En la clínica psicopedagógica, se observa claramente cómo la ausencia de la función organizadora, propia de la figura paterna-adulta, impide que se pueda procesar la identificación narcisista y especular con la madre. Si esta función es asumida por la escuela sin haber sido antes ejercida por la figura parental, se favorece la indiscriminación, la confusión y se perpetúa la función materna primaria. Ejemplos sintomáticos de esta situación son: la poca o escasa tolerancia a la frustración, la no promoción de la autonomía, la dificultad en la espera, la limitación de la capacidad de decisión o independencia hasta edades avanzadas, dificultad ante el fracaso, evasión de conflictos, insseguridad básica y falta de límites.

Si la escuela, de la que uno de sus propósitos manifiestos es la socialización, acentúa, en cambio, los aspectos más primarios en lugar de los de orga-

nizadora y administradora de la ley, queda atrapada en un vínculo narcisista característico de los primeros estadios.

Recordemos que el vínculo es la bisagra donde se articula lo afectivo y lo cognoscitivo. Todo vínculo tiende, además, a establecer una dinámica compensatoria (si A manifiesta dudas, B asume el rol afirmativo; si A asume la actividad, B asume el rol pasivo).

Existen, por lo tanto, dos polos posibles en referencia a la respuesta: la hiperplastia y la fijeza.

En la hiperplastia, la respuesta a los estímulos será extremadamente ajustada a los mismos, casi camaleónica. Son, en lo escolar, las situaciones de sobreexigencia que muestra el niño, que asume más de lo que corresponde a su edad o nivel evolutivo. No hay verdadero aprendizaje, se da la repetición, la mecanización.

En la respuesta de fijeza, hay total prescindencia de consideración. El niño actúa siempre de la misma manera, como con un libreto fijo, con independencia total del interlocutor. En lo escolar, lo llamamos sobre-adaptación, no hay reacción ni operación del niño sobre el medio o contexto (funciona en la escuela igual que en la familia).

No reconocer los modelos fundantes, que se gestan en la familia y se proyectan inconscientemente sobre la escuela que los asume y juega –a su vez–, lleva a situaciones de iatrogenia (enfermantes) inducidas por padres y educadores.

La delegación de autoridad constituye un factor fundante en el crecimiento del niño, y debería originalmente ser ejercida por el grupo primario para luego ser delegada conscientemente, no proyectada o transferida a la escuela inconscientemente. Si la autoridad nunca fue ejercida por los padres, es peligroso que la escuela se haga cargo de ella.

Es obvio que esto no se refiere a contenidos formales. Cuando se delega o proyecta autoridad en exceso, se adultiza al joven que no está en condiciones de recibirla, y aparecen síntomas de reacción como drogadicción, promiscuidad sexual, problemas de conducta, etc., inadaptaciones, en general, que denuncian o remiten al rechazo de modelos propuestos.

Simultáneamente, vale recordar que, en nuestro país, la docencia es mayoritariamente femenina y por tal padece un doble conflicto, desde su rol femino-materno y desde su rol laboral.

Desde el rol laboral, las docentes son depositarias del mandato de asumir funciones primarias con sus alumnos, pero a su vez, como madres, delegan en otras instituciones escolares esas funciones. La Lic. Isabel Oliver observa cómo "la psicología infantil destaca los derechos del niño, la incondicionalidad del vínculo materno, sin considerar la situación contextual de la mujer-madre".

Como profesionales contamos con el valioso recurso de la disociación instrumental como técnica. No obstante, cuando en la interacción se confunde al interlocutor con otro (niño-alumno = niño-hijo) se generan conflictos que resuenan en situaciones personales internas no siempre resueltas. Sólo en el interjuego de funciones ejercido y compartido a nivel consciente y maduro se logra un sano equilibrio.

No se puede amar, incorporar, aprender, sin aceptación de la dependencia, pero tampoco se puede aprender sin autoafirmación y autonomía.

Si se depende demasiado, en aspectos posibles de autoabastecimiento, se deteriora la autoestima.

Si se niega la interdependencia necesaria, se rigidizan los vínculos, se falsea o distorsiona la realidad, se espera que el otro asuma el aspecto propio deseado, creando un falso equilibrio. Porque en esto de educar, quien educa (el maestro) al igual que los padres, necesita ser amado, validado, y dejar ser y crecer al otro. Como adulto, el eje de su identidad gira alrededor de la generatividad, ser generador de generaciones, dar origen y guiar a otras generaciones, sean hijos propios o no.

La escuela, muchas veces, asume aquello que siente como depósito legítimo o carencia. En algunos casos ha explicitado claramente la absorción de estas funciones y cómo se siente injustamente atacada.

Otras veces hemos visto cómo se excede en su contrato inicial y, en general, además, no cuenta con personal suficientemente capacitado.

Conclusiones

Frente al desequilibrio expuesto entre estos dos sistemas, considero que la postura más sana es redimensionar las cuestiones planteadas; para alcanzar un nuevo equilibrio nos ayudará más la comprensión que la acusación.

Lejos de descalificar negativamente las funciones primarias proyectadas o asumidas por la escuela, considero imprescindible analizar la situación. Negar la realidad sólo nos lleva a seguir inmersos en la confusión.

Hemos visto los orígenes de la demanda y necesidad social, y también se ha destacado con cuánta seriedad y honestidad estas funciones son asumidas, en la mayoría de los casos, por la escuela.

No obstante creo necesarios un tiempo y espacios de reflexión entre los mismos comprometidos (directivos, docentes, asistentes educacionales y padres) para compartir algunas y/o delegar otras, sin culpa a nivel consciente y adulto, eligiendo y optando por consenso (de común acuerdo).

La autoelevación de la escuela permitirá jerarquizar unas funciones

sobre otras, distribuyendo claramente los roles del personal y las posibles excepciones o casos especiales.

Ya más allá de la escuela, es oportuno considerar una reformulación de los programas de formación docente, apuntando no sólo a la información sino a la formación docente a nivel psicológico.

Adoptar una modalidad de supervisión de la tarea de campo grupal dentro de la institución, talleres de reflexión y de trabajo interdisciplinario, podrían ser contextos operativos donde fuese posible reelaborar la identidad profesional y los conflictos ante la tarea.

Límites y normas claras en las relaciones cotidianas luego se evidencian en conductas de responsabilidad, autonomía y solidaridad y contribuyen a la estructuración de la sana identidad de los miembros.

Tal vez las escuelas del futuro puedan lograr una auténtica transmisión de valores que hacen a la humanización y personalización en sintonía con la Encíclica Familiaris Consortio del Papa Juan Pablo II, y lograr (familia y escuela) "una escuela de humanidad más completa y más rica".

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 OLIVER, Isabel. **La familia como valor o contravalor**, Madrid. Pontificia Universidad de Comillas, 1991.
- 2 POMARAINEC, Hilda. "Pareantes sin nombre", en **Clarín**, 22-5-92.
- 3 TOFFLER, Alvin y Heidi. "Las razones ocultas", en **La Nación**, 12-7-92. "La sociedad actual ha originado una amplia variedad de relaciones familiares, que abarcan desde la madre soltera hasta el matrimonio en serie o sucesivo y las llamadas 'familias sándwich', en las que una pareja madura asume la responsabilidad tanto de sus hijos como de sus padres".
- 4 OLIVER, Isabel. Op. cit.
- 5 LOMBARDI, Alicia. **De madres e hijas**, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1990.
- 6 LOMBARDI, Alicia. Op. cit.
- 7 HAURIE, Virginia. **Mujeres solas**, Bs. As., Planeta, 1991.
- 8 OLIVER, Isabel. Op. cit.
- 9 HALEY, Jay. **Terapia para resolver problemas**, Bs. As., Amorrortu, 1980, pág. 21. "Un síntoma es considerado como un acto comunicativo, con cualidades de mensaje que sirve como una especie de contrato entre dos o más miembros, y que tiene una función dentro de la red interpersonal. Es un rótulo para una secuencia de conductas dentro de una organización social. Un síntoma aparece generalmente cuando una persona está en una situación imposible y está tratando de zafarse de ella, se encuentra encerrada en ella y no vislumbra manera de alterarla por medios no sintomáticos".

BIBLIOGRAFIA GENERAL

BUSTOS, Dalmiro. **Psicoterapia Psicodramática**, Bs. As., Paidós, 1975.

BUSTOS, Dalmiro. **Nuevos Rumbos en Psicoterapia Psicodramática**, Bs. As., Ed. Momento, 1985.

ERICKSON, Erik. **Identidad, juventud y crisis**, Bs. As., Paidós, 1971.

WATZLAWICK, Paul, BEAVIN BAVEKAS, Janet y JACKSON, Don. **Teoría de la comunicación humana**, Barcelona, Ed. Herder, 1991.

KAPLAN, Gerald. **Principios de psiquiatría preventiva**, Bs. As., Paidós, 1966.

LAING, Ronald. **Conversaciones con mis hijos**, Barcelona, Ed. Crítica, 1978.